

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 8 DE SANTANDER

CVE-2014-5328 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 933/2013.*

Doña Milagros Fernández Simón, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 8 de Santander,

Hago saber: Que en el expediente de dominio, seguido para inmatriculación y reanudación del tracto en este Juzgado al número 933/2013 de las fincas que se dirán, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente:

1.- Rústica.- En el pueblo de Camargo, mies de Piedraluenga, sito de Media Mies, una finca de cabida siete carros y quince céntimos, o sea, doce áreas y ochenta centiáreas, que linda: Norte, Marcelo Cuartas; Sur, Agustín Lanza; Este y Oeste, carreteras. Referencia catastral: 39016A020007050000DU.

2.- Rústica.- Tierra labrantía en el pueblo de Camargo, sitio de Los Helgueros, de cabida dos carros, o sea, tres áreas y cincuenta y seis centiáreas, que linda: Norte, Francisco Salmón; Sur, carretera y Andrés Liaño; Este, Francisco Peredo y por el Oeste, Pedro Cuerno. Referencia catastral: 39016A020007260000DR. Registral 7551 de Camargo.

3.- Rústica.- En el pueblo de Camargo, mies de Piedraluenga, sitio del Ondal del Valle, una tierra de cabida cinco carros, o sea, ocho áreas y noventa y cinco centiáreas, que linda: Norte, Francisco Puente; Sur, herederos de Pedro Cuerno; Este, de José Bolado; y por el Oeste, Gerardo Cagigas. Referencia catastral: 39016A020007780000DG. Registral 735 de Camargo.

4.- Rústica.- En el pueblo de Camargo, Mies de Piedraluenga, sitio del Callejo, una finca labrantía de cabida diez carros y cuarto, o sea, dieciocho áreas y treinta y cuatro centiáreas, que linda: Norte, herederos de Francisco Cervera; Sur, los de Santiago Salmón; Este, Cristina del Río; y por el Oeste, tierra prado y monte. Referencia catastral: 39016A020009090000DT. Registral 8849 de Camargo.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santander, 31 de marzo de 2014.

La secretaria judicial,
Milagros Fernández Simón.

2014/5328

CVE-2014-5328